ISSN 2448 - 6809

Retos para la gobernanza turística territorial en el Desierto de la Tatacoa, Colombia
Challenges for territorial tourism governance in the Tatacoa Desert, Colombia

Angélica Montealegre Vega [1] ✉; Leonardo Garavito González [1]

[1] Universidad Externado. Bogotá, Colombia

✉ Autora de correspondencia: anmove27@gmail.com

Recepción: 27-11-2021 / Aceptación: 06-09-2022 / Publicación: 20-10-2022

Resumen

El Desierto de La Tatacoa es un área protegida y un destino turístico exótico, donde confluyen distintos tipos de actores e intereses. Esta doble condición impone diversos retos para su gestión y planificación. El estado actual del desarrollo sostenible y la gobernanza territorial aplicada a las actividades turísticas en este artículo consistió en una revisión documental, un trabajo de campo apoyado en entrevistas y encuestas, y la triangulación de sus resultados. El principal hallazgo muestra que este destino carece de un modelo de gobernanza efectivo que articule las dimensiones económica, social, ambiental y política, apoyada en la participación de los actores involucrados. A partir de lo anterior, se recomienda un modelo de gobernanza turística territorial con énfasis en la sostenibilidad y estructurado en fases, que permita planificar, evaluar, ajustar, e incluso innovar frente a las actuales estrategias de articulación de actores.

Palabras clave: turismo sostenible; desarrollo sostenible; gobernanza territorial; Desierto de La Tatacoa; Colombia; planificación turística; áreas protegidas; territorio; América Latina

Abstract

The Tatacoa Desert is a protected area and an exotic tourist destination, where different types of actors and interests converge. This dual condition imposes various challenges for its management and planning. The current state of sustainable development and territorial governance applied to tourism activities in this article consisted of a documentary review, field work supported by interviews and surveys, and the triangulation of its results. The main finding shows that this destination lacks an effective governance model that articulates the economic, social, environmental and political dimensions, supported by the participation of the actors involved. Based on the above, a model of territorial tourism governance is recommended with an emphasis on sustainability and structured in phases, which allows planning, evaluating, adjusting, and even innovating against the current strategies of articulation of actors.

Keywords: sustainable tourism; sustainable development; territorial governance; La Tatacoa Desert; Colombia; tourism planning; protected areas; territory; Latin America

1. Introducción

El turismo en el Desierto de La Tatacoa

El Desierto de La Tatacoa es un área protegida y un destino turístico exótico, donde confluyen distintos tipos de actores e intereses. Esta doble condición impone diversos retos para su gestión y planificación. Por lo tanto, este artículo presenta los resultados de una investigación que aborda dicha particularidad. En efecto, se presentan a continuación sus características físicas y naturales, así como su relación con el turismo. Por otra parte, se aborda brevemente el contexto turístico nacional como una fuente de oportunidades para el desarrollo turístico local y, por último, se enuncia el objetivo central que orienta este proyecto.

El Desierto de La Tatacoa está ubicado en el noreste de la cabecera municipal del departamento del Huila, en la jurisdicción del municipio de Villavieja (figura 1), su área comprende aproximadamente una extensión de 330 kilómetros cuadrados (Colparques, 2020). Es la segunda zona desértica más extensa de Colombia después de la península de la Guajira, aunque no es justamente un desierto sino un bosque seco tropical (EcuRed, 2020). Se caracteriza por una topografía suave, ondulada, con extensas llanuras de particularidades únicas debido a la evolución de sus capas terrestres y las condiciones climáticas que han permitido la acumulación de fósiles (Olaya, Sanchez, y Tovar, 2000). Presenta temperaturas extremas que fluctúan entre una máxima de 40° C y una mínima de 12° C, los vientos son muy débiles o casi inexistentes.



Figura 1. *Localización geográfica*.
Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes de Google Maps, 2020
Figure 1. *Geographic location*.
Source: Own elaboration based on images from Google Maps, 2020.

Su relevancia ecosistémica está dada por ser parte de un área protegida tipo Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI)[1] a partir del 2014. Los usos del suelo en su territorio están clasificados en seis categorías por la autoridad ambiental regional: zonas de preservación, de restauración para la preservación, de restauración para el uso sostenible, zonas de uso sostenible, de uso público para la recreación y de uso público de alta densidad de uso (CAM, 2015).

El Desierto de La Tatacoa ofrece beneficios ecosistémicos de gran importancia para el departamento del Huila y el territorio nacional: existencia de especies endémicas de fauna o de flora y de investigación; corredores biológicos, de conservación y ecoturísticos; observación e identificación de elementos ambientales relacionados con la evolución geológica, ecológica e histórica (figura 2.) (Olaya, Sánchez, y Tovar, 2000). Además, brinda otros servicios turísticos como el observatorio astronómico. El observatorio posee telescopios y en él se desarrollan talleres educativos, charlas y en fechas especiales se convoca a universidades, centros de investigación astronómica y público en general para observación de estrellas y las curiosidades de las constelaciones (Grupo ARCO, 2010). Por último, cuenta con un Museo Paleontológico ubicado en la zona urbana del municipio de Villavieja, con 950 piezas de colección (SIMCO, 2022).

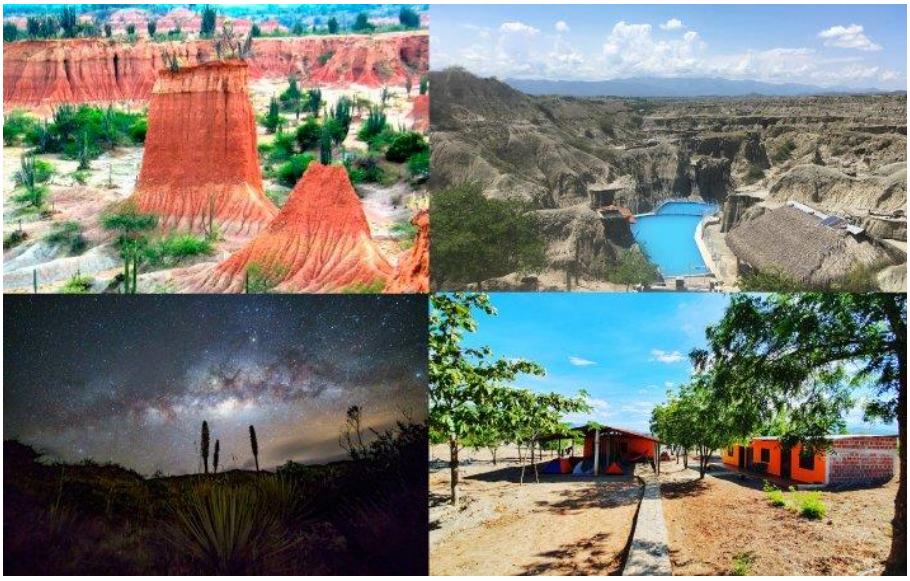


Figura 2. *Servicios ecosistémicos Desierto de la Tatacoa*.
Fuente: https://www.eldesiertodelatatacoa.com/
Figure 2. *Ecosystem services Tatacoa Desert*.
Source: https://www.eldesiertodelatatacoa.com/

En los últimos cinco años el Desierto de la Tatacoa se ha convertido en uno de los destinos turísticos más importantes del departamento. Se evidencia un incremento de turistas nacionales

[1] Los Distritos Regionales de Manejo Integrado son una figura de área protegida que se declara bajo el principio de desarrollo sostenible, con el fin de ordenar, planificar y regular el uso y manejo de los recursos naturales renovables y las actividades económicas que allí se desarrollan. Dentro de estos, se permite realizar actividades económicas controladas, investigativas, educativas y recreativas (WWF, 2022). En el siguiente enlace se puede visualizar la ubicación DRMI La Tatacoa https://runap.parquesnacionales.gov.co/categoria/SINAP/17.

e internacionales (figura 3), acompañado por la construcción y apertura de hoteles, la práctica de deportes extremos, así como la ampliación y mejoramiento del observatorio astronómico.

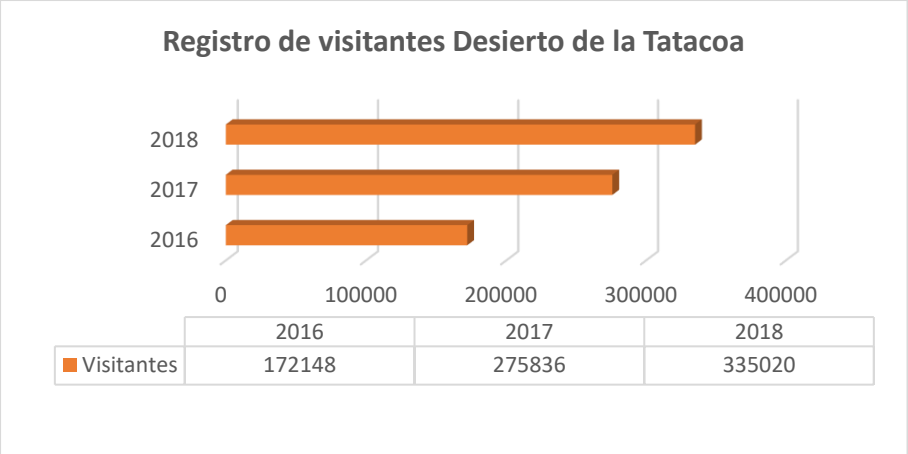


Figura 3. *Reporte de turistas, 2016-2018.*
Fuente: Elaboración propia a partir de los boletines estadísticos SITYC del Huila (SITYC, 2018).
Figure 3. *Tourist report, 2016-2018.*
Source: Own elaboration based on Huila SITYC statistical bulletins (SITYC, 2018).

En relación con sus problemáticas turísticas, según el Documento Técnico de Soporte - Diagnóstico 2018, La Tatacoa carece parcialmente de infraestructura y cuenta con bajos niveles de inversión económica (Alcaldía de Villavieja, 2018). Además, el crecimiento del turismo necesita de una visión sostenible que garantice el equilibrio entre los aspectos sociales, culturales, ambientales y económicos; y se evidencia que las estrategias del gobierno departamental concentran su atención en el aumento de la demanda del turismo sin un análisis de la carga turística que puede soportar el destino (Giraldo y Ramírez, 2016).

En cuanto al contexto nacional, el turismo se ha convertido en uno de los sectores económicos más atractivos desde el 2005, superando al café y a otros productos agropecuarios en la generación de divisas. De hecho, algunos indicadores que evidencian su desarrollo durante el periodo de estudio, 2012 a 2019, abordado por este trabajo son: 1) los ingresos naciones relacionados con la cuenta de viajes y transportes aumentó más de 153%; 2) la cantidad de prestadores de servicios turísticos creció un 224 %, y 3) la cantidad de visitantes extranjeros se incrementó en 206 % (MINCIT, 2022).

Al mismo tiempo, el desarrollo turístico ha generado para Colombia una expansión de alianzas, franquicias y habilidades en el campo gerencial, generando una fuente de inversión en educación, salud y bienestar (Brida, Monterubbianesi, y Zapata, 2011). Sin embargo, solo hasta 2020 es establece una nueva Ley General de Turismo con una perspectiva de sostenibilidad y gobernanza. Si bien aún no se evaluado la aplicación de esta nueva ley, en el marco normativo anterior se reconocía una carencia general de estrategias de planificación y capacidad para enfrentar los cambios que trae el turismo en los destinos (Garavito, Rozo, y Mojica, 2019).

Así las cosas, teniendo en cuenta tanto la situación actual turística y de conservación de La Tatacoa, como el contexto turístico nacional favorable, se plantea la pertinencia de analizar en qué medida el desarrollo turístico en el Desierto de la Tatacoa ha generado (o no) un desarrollo territorial sostenible, y cómo ha sido su gestión desde un enfoque de gobernanza de acuerdo a los

planes de desarrollo municipal y departamental, y los lineamientos gubernamentales sobre turismo, para el periodo 2012-2019.

Elementos teórico-conceptuales: desarrollo sostenible, turismo sostenible y gobernanza turística territorial

A continuación, se definen los tres elementos teórico-conceptuales claves para el desarrollo de esta investigación, los cuales son: 1) el desarrollo sostenible; 2) el turismo sostenible, y 3) la gobernanza turística territorial.

En primer lugar, el desarrollo sostenible. A partir de la década de los 70 del siglo XX, el concepto de sostenibilidad emerge como una alternativa ante los nacientes debates sobre la crisis ambiental, la desigualdad socio-económica y la pobreza global. Su planteamiento básico parte de la búsqueda de equilibrio entre el crecimiento económico, la conservación del ambiente y la equidad social presente e intergeneracional. En este sentido el desarrollo sostenible procura logra el crecimiento económico sin agotar los recursos naturales, aunado con una correcta gestión financiera, equidad social y protección del medio ambiente (Moral y Orgaz, 2017). Desde visiones más críticas, se resaltan necesidades específicas de transitar de modelos de organización menos competitivos hacia colaborativos, transformar visiones de dominio y explotación de la naturaleza por otras de integración y unidad, así como fomentar el diálogo entre diversas disciplinas científicas y el fortalecimiento de las políticas de gestión territorial (Gutiérrez, 2012).

En segundo lugar, a partir del concepto de desarrollo sostenible surge el de turismo sostenible. En efecto, la sostenibilidad se establece como un lineamiento clave para el turismo, en procura de la conservación del medio ambiente y la cultura local. En este sentido, el turismo sostenible se define como las "actividades turísticas respetuosas por el medio ambiente, la cultural, la sociedad y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad es justa" (Monge y Yagüe, 2016, p. 60). La sostenibilidad se convirtió en un lineamiento clave para el turismo, al asegurar la preservación del medio ambiente y la cultura local, a su vez, garantiza la participación de la población en las etapas de desarrollo como en la garantía de beneficios. Razón por la cual, los proyectos turísticos deben enfocarse por un equilibrio entre las áreas ambientales, sociales y económicas, al mismo tiempo "[…] requieren un enfoque holístico y sistémico que dé lugar a intervenciones integradas que consideren las interacciones complejas y dinámicas de los problemas económicos, ambientales, culturales y sociales a los que se enfrentan los actuales procesos de desarrollo" (Pulido y López, 2013, p. 108)

Por último, la gobernanza turística se puede entender como una búsqueda de formas alternativas de tomar decisiones en cuanto al gobierno del turismo, diferente a los modelos jerárquicos, verticales o centralizados. Esta práctica invita a la participación de diversos actores, la innovación social, la construcción de consensos y la priorización del bienestar y la calidad de vida de las poblaciones anfitrionas. Por lo tanto, se refiere a un sistema que involucra redes de múltiples actores heterogéneos, en varias escalas que resuelven problemas, toman decisiones e inician acciones (Plummer y Fernel, 2009).

Así las cosas, las particularidades territoriales de cada destino turístico desembocan en diversos modelos de desarrollo turístico específicos, producto de su propia evolución y rasgos característicos, así como de los acuerdos, procesos y prioridades establecidos por los actores involucrados (Balanzó et al., 2019). En términos ideales, el desarrollo territorial sostenible debería estar articulado y en equilibrio con las estructuras y elementos que lo componen. Es decir, en una

base de unidad con la naturaleza, en dialogo con las ciencias, la ética, la política, la gestión pública y la expresión territorial de un paisaje armónico (Gutiérrez, 2012).

2. Método, técnicas e instrumentos

Esta investigación corresponde a un caso de estudio intrínseco (Jiménez y Comet, 2016), dadas sus especificidades y características únicas derivadas de sus condiciones naturales. El estudio se fundamenta en una metodología cualitativa (Bericat, 1998) basada en la exploración, descripción y entendimiento de la situación actual del territorio con respecto a su desarrollo turístico.

El proyecto se desarrolló en tres etapas. La primera: revisión documental enfocada en la zona de estudio, abordando temas como su gobernanza turística, desarrollo sostenible y territorial. Para esto se revisaron documentos como artículos científicos, documentos institucionales, planes, normas y políticas relacionadas. La segunda: recolección de información en campo, sistematización y análisis en función de las tres categorías de actores principales del territorio: públicos, privados y comunitarios. Por una parte, los actores públicos y privados fueron seleccionados mediante el método de muestreo por conveniencia, el cual permite escoger a los participantes claves o estratégicos (Tamayo, 2001). En efecto, se realizaron 11 entrevistas semiestructuradas. Para los actores comunitarios se utilizó el método de muestreo por saturación (Martínez, 2012) y en consecuencia se efectuaron seis encuestas. A continuación, la tabla 1 presenta un resumen metodológico que incluye la descripción de los perfiles de los participantes y en específico, quiénes fueron las fuentes.

Tabla 1. *Caracterización de actores.*
Table 1. *Characterization of stakeholders.*

Herramienta	Total	Actor	Entidad/Establecimiento	Perfiles
Entrevista semiestructurada	5	Público	1) Coordinador turístico Villavieja periodo actual	Servidores públicos que han tenido la oportunidad de liderar o participar en procesos de turismo en el municipio o departamento, además cuentan con conocimiento en la gestión turística desarrollada.
			2) Cámara de Comercio de Neiva	
			3) Secretaría de Cultura y Turismo	
			4) Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM	
			5) Policía Nacional de Turismo	
Entrevista semiestructurada	6	Privado	1) Tatacoa Viajes y Turismo	Estos actores fueron seleccionados teniendo en cuenta su liderazgo, conocimiento e interés en las acciones desarrolladas en el territorio sobre el turismo. Al igual que desarrollan alguna actividad económica relacionada con el turismo.
			2) Posada Turística Noches de Saturno	
			3) Paye.entrepreneurship SAS	
			4) Coordinador turístico de Villavieja periodo 2016/2019. Actualmente Guía Turístico	
			5) Sector de Guías de Turismo /Instructor de viajes	
			6) Federación Colombiana de Ecoturismo Ecoparque y Turismo de Aventura - FEDEC Huila	
Encuesta	6	Comunidad	Tres mujeres y tres hombres mayores de edad	Comunidad que vive y trabaja en actividades asociadas al turismo en el territorio.

Fuente: Elaboración propia, 2021.
Source: Own elaboration, 2021.

Finalmente, en la tercera etapa se aplicó una estrategia de triangulación al contrastar, matizar y confrontar los resultados de la revisión documental y los hallazgos de campo. De tal forma, la triangulación permitió analizar cómo ha sido desarrollo turístico en La Tatacoa, y caracterizar las oportunidades y retos que tiene este destino para la construcción e implementación de una gobernanza turística territorial sostenible.

3. Resultados

Los resultados señalan que el desarrollo reciente del turismo en el Desierto de La Tatacoa carece de instrumentos normativos específicos para su gestión. No obstante, las autoridades municipales y departamentales expresan que se encuentran en proceso de formar e implementar acciones a

favor de la sostenibilidad de este territorio. Este reto adquiere una dimensión mayor al tratarse de un área natural protegida relevante en términos de recursos naturales y conservación de la biodiversidad. En efecto, este destino carece de un modelo de gobernanza efectivo, que articule las dimensiones económica, social, ambiental y política, apoyada en la participación de los diferentes actores involucrados.

Para ilustrar lo interesante del anterior hallazgo, se identificaron consensos y disensos entre los actores públicos, privado y comunitarios. Los temas analizados se derivan de las dimensiones que componen el concepto de desarrollo sostenible, es decir: 1) sostenibilidad y responsabilidad ambiental; 2) competitividad y responsabilidad económica, y 3) gobernanza, cooperación interinstitucional y responsabilidad social. A continuación, se presenta una síntesis sobre cada uno:

Primero, sobre la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental se identifica un consenso general entre todos los actores acerca de la importancia de la sostenibilidad y conservación de las características naturales del territorio. Asimismo, reconocen que la falta de normatividad ambiental y de herramientas específicas para regular los eventuales impactos negativos del turismo es una carencia desatacada. Por lo tanto, resaltan como potenciales amenazas la incapacidad de controlar el eventual turismo masivo y, además, el uso inadecuado del territorio relacionado con transgresiones a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (2015) para el Desierto de la Tatacoa.

No obstante, algunos actores privados expresan desacuerdos y críticas a este plan por categorizar zonas de conservación en algunos lugares donde previamente estaban establecidos servicios turísticos. En contraste, el sector comunitario plantea la necesidad de estrategias para evitar la contaminación lumínica y sonora, así como su participación y supervisión frente a la construcción de infraestructura física que procure la conservación natural. La preocupación frente al turismo masivo se exacerba con las dificultades de abastecimiento de agua potable y el manejo de aguas residuales y residuos sólidos. En este sentido, a pesar de contar con algunas herramientas en cuanto a lo estrictamente ambiental, se reconoce que hacen falta acciones concretas en el campo del turismo que permitan garantizar que el Desierto no supere su capacidad de carga, así como evaluar el impacto ambiental actual que ha tenido el turismo.

Ahora bien, a pesar de que en el destino se han desarrollado acciones en busca de la sostenibilidad por parte de los actores, se hace necesario contar con una política que garantice que todas las actividades que se desarrollen y dependan de los recursos naturales, culturales y la participación de la población, se ejecuten de forma equilibrada. Por lo tanto, es necesario crear mecanismos de articulación que garanticen el desarrollo sostenible del territorio.

Segundo, sobre la competitividad y la responsabilidad económica, el conjunto de actores reconoce que se ha presentado una descomposición de la economía rural, debido al abandono de las actividades agrícolas a favor del turismo, dada su rentabilidad (real o percibida), generando una dependencia económica creciente. En consecuencia, han aumentado los conflictos por el uso del suelo, especialmente en las zonas destinadas para la recreación, el esparcimiento y las actividades deportivas. Si bien el turismo se ha convertido en la segunda actividad económica del municipio, generando nuevos ingresos y oportunidades de empleo, la dependencia creciente sobre esta actividad impone un riesgo a la sostenibilidad económica del territorio ante una eventual caída de su demanda.

En cuanto a la competitividad de su sector turístico se reconocen los esfuerzos del sector público para obtener certificaciones de turismo astronómico (Starlight)[2], así como de destino sostenible. Por una parte, los actores privados apoyan esta gestión, aunque denuncian que hace falta una regulación o la construcción de acuerdos frente a las tarifas comerciales para reducir los

[2] La certificación Starlight fue entregada por la Fundación Starlight de Tenerife, España, (https://fundacionstarlight.org/). Se otorga a lugares visitables que gozan de excelentes cualidades para la contemplación de los cielos estrellados y que, al estar protegidos de la contaminación luminosa, son aptos para desarrollar en ellos actividades turísticas basadas en ese recurso natural (Fundación Starlight, 2021).

conflictos entre ellos. Por otra parte, los actores comunitarios señalan el potencial del territorio para el turismo científico, como aula o lugar de investigación, especialmente en astronomía y antropología. Igual que los actores privados, apoyan los procesos de certificación y encuentran relevante establecer algún tipo de regulación de los precios de los servicios turísticos con miras a mejorar la equidad y la distribución de los beneficios derivados de estos. Adicionalmente se puede resaltar, que todos los actores coinciden en reconocer que el territorio en competitivo, gracias a su patrimonio natural y la posibilidad de brindar una experiencia turística exótica.

Tercero, sobre la dimensión social y la gobernanza es posible abordar varios aspectos: para comenzar se destaca una estrategia de cooperación entre actores públicos y privados alrededor del movimiento internacional *One Village One Product*[3]. Junto a esta, se despliega la estrategia publica de la *Mesa Departamental Sectorial de Turismo* en el Huila que incluye la participación de representantes del sector público y privado (Gobernación del Huila, 2019). No obstante, en estás dos estrategias de cooperación el sector comunitario está prácticamente excluido. En consecuencia, desde el sector comunitario, se percibe que no hay un proceso de planificación turística lo suficientemente participativo y que, en gran medida, las decisiones varían en función del alcalde municipal activo. En particular, el sector comunitario se siente excluido de los procesos de capacitación en turismo que ofrece el sector público. A pesar de esto, el sector comunitario y privado coinciden al reconocer de forma positiva que el turismo brinda nuevas oportunidades laborales y educativas, al igual que un intercambio de experiencia con otras comunidades. En balance, a pesar de las estrategias existentes y de algunas ideas en común, la marginación de los actores comunitarios de los procesos de toma de decisiones refleja una interrelación débil entre los actores, con una recursos muy limitados o inexistentes para la construcción de consensos y menos aún, para la prevención, abordaje y solución de conflictos.

A pesar de lo anterior, los actores públicos argumentan que han generado espacios para la integración de la comunidad y los actores privados por medio de procesos de formación y capacitación en competencias turísticas. En contraste, como se planteó atrás, al menos una parte del sector comunitario se siente excluido de estos procesos, mientras que el sector privado plantea que los procesos de formación han sido básicamente empíricos o realizados por sus propios medios. Estas discrepancias señalan que el liderazgo del sector público es débil y ampliamente cuestionado por los otros actores. Así las cosas, desde el sector comunitario se percibe que la visión dominante tras el desarrollo turístico privilegia a los actores privados y, por lo tanto, perciben que si bien, el turismo trae oportunidades económicas y educativas, también implica el riesgo de debilitar su tejido social, costumbres y tradiciones. Además, no evidencian ninguna estrategia clara para evitar o minimizar dichas amenazas.

4. Discusión

Con las anotaciones realizadas en cada una de las dimensiones, se puede aludir que la gobernanza del turismo en el Desierto de la Tatacoa, aún se encuentra en la búsqueda de estrategias que involucren la planificación, competitividad y sostenibilidad, al igual que carece de instrumentos normativos relacionados con la capacidad de gestión desde lo nacional hasta lo local. Sin embargo, las entidades gubernamentales municipales y departamentales, se encuentran en la formulación e implementación de acciones para lograr la sostenibilidad del territorio, lo cual es fundamental para lograr un sistema interconectado y complementario (Garavito, Rozo, y Mojica, 2019).

Por otra parte, se puede evidenciar en los procesos de planificación en el territorio aún se encuentran en construcción, especialmente los proyectos, planes, programas y políticas con enfoque de desarrollo turístico sostenible, generando debilidades ante el crecimiento del turismo.

[3] IOVOP (https://iovop.org/) es una organización no gubernamental sin fines de lucro que conecta a las organizaciones con personas comprometidas en apoyar el desarrollo sostenible de las comunidades locales. Cubre cinco grupos de productos: artesanías, alimentos, bebidas, hierbas y cosméticos naturales, turismo comunitario (IOVOP, 2022).

Asimismo, se hace necesario establecer un sistema de indicadores de sostenibilidad económica, cultural y social y ambiental. Lo anterior deja a la vista que la falta de planificación y de instrumentos normativos en el territorio, se hacen aún más necesario por las características que lo componen, al tratarse de un área natural protegida, de gran importancia para el cuidado de los recursos naturales, la prevención de la pérdida de biodiversidad, y cultural. Lo anterior se sustenta con lo argumentado por Giraldo et al. (2020), al mencionar que para el desarrollo adecuado y sostenible del turismo en áreas protegidas es indispensable contar con una planeación y una gestión de estrategias para garantizar su protección.

Es decir, que el desarrollo sostenible en el Desierto de la Tatacoa, aún carece de un modelo de articulación entre los elementos económicos, sociales, ambientales y políticos, en el que exista la participación continua de todos los actores, la ejecución de actividades turísticas sin afectación al medio ambiente, y se garantice un desarrollo turístico sostenible, como lo menciona Monge & Yagüe (2016), el turismo sostenible se define como las actividades turísticas respetuosas por el medio ambiente, la cultural, la sociedad y con los valores de una comunidad.

5. Conclusiones

La actividad turística en el Desierto de La Tatacoa es una fuente de riqueza a nivel local y regional, reconocida como una estrategia de desarrollo económico por parte de las entidades públicas, empresarios y población local. Además de generar efectos económicos positivos, también genera eventuales consecuencias negativas a nivel ambiental, cultural y social, por lo cual es relevante apoyar la consolidación de una perspectiva sostenible para su gestión. Esto no garantiza que los efectos indeseados del turismo no sucedan, sin embargo, ofrece referentes para identificarlos y enfrentarlos de manera más oportuna e integral.

Lo anterior, señala que en este destino es necesario evaluar y equilibrar las dimensiones económica, social y ambiental del turismo. En otras palabras, el desarrollo turístico debería procurar un menor impacto ambiental y una mayor atención por el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones locales, además de contribuir a la economía de Villavieja y el Huila. Para esto, el destino requiere de una participación ampliada, cualificada e interrelacionada de los diversos actores del sistema turístico. Esto, como un elemento imprescindible para acercarse a su sostenibilidad. Lo anterior lleva a la necesidad de contar con una política turística adecuada, la cual permita fijar estrategias a través de planes, programas o proyectos, que tengan como visión alcanzar el desarrollo sostenible del turismo, mejorar los productos turísticos, la conservación y preservación del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

En relación con el desarrollo turístico sostenible en Desierto de la Tatacoa, aun presenta falencias en los procesos de equilibrio entre la preservación del medio ambiente, la conservación del patrimonio cultural y social, y la económica derivada de las actividades turísticas. Siendo necesario establecer un modelo de gestión para conseguir avances hacia la sostenibilidad en el que se integren los aspectos económicos, sociales y ambientales, donde el turismo se involucre como pieza fundamental para el desarrollo económico del territorio.

En cuanto a su gobernanza turística territorial se puede considerar como superficial e insuficiente, por lo que es apropiado revisar y ajustar las estrategias a largo plazo, orientadas a determinar unos objetivos consensuados entre los diversos actores, y lograr unas interacciones más fluidas. En particular, integrando de manera más efectiva a los actores comunitarios. Es decir, que el desarrollo turístico en el Desierto de La Tatacoa debe incluir, como elementos fundamentales para la gobernanza en su territorio, una planificación, gestión y vigilancia del turismo más participativa y cooperativa. En consecuencia, se hace necesario potenciar el liderazgo gubernamental en relación con la coordinación, planificación, regulación y control turístico desde un enfoque de gobernanza más colaborativo en comparación a la situación que se evidencia actualmente, para garantizar un desarrollo turístico territorial y prevenir las actividades que pongan en riesgo la sostenibilidad de este territorio y destino turístico.

Recomendaciones

A partir de lo anterior, se recomienda un modelo de gobernanza turística territorial con énfasis hacia la sostenibilidad, estructurado en fases, que permite evaluar, ajustar e incluso, innovar frente a las actuales estrategias de articulación de actores, como la Mesa Departamental Sectorial de Turismo. En este sentido, se propone un modelo (fig. 3.) formulado a partir de los factores identificados a lo largo de este estudio, donde la participación de los actores es fundamental en cada una de sus etapas y para su implementación. Dicho proceso requiere, entre otras cosas: coordinación y cooperación interinstitucional, organización comunitaria y participación de actores en la formulación de planes; proyectos de desarrollo turístico, en el que se garantice el cumplimiento de objetivos y metas.

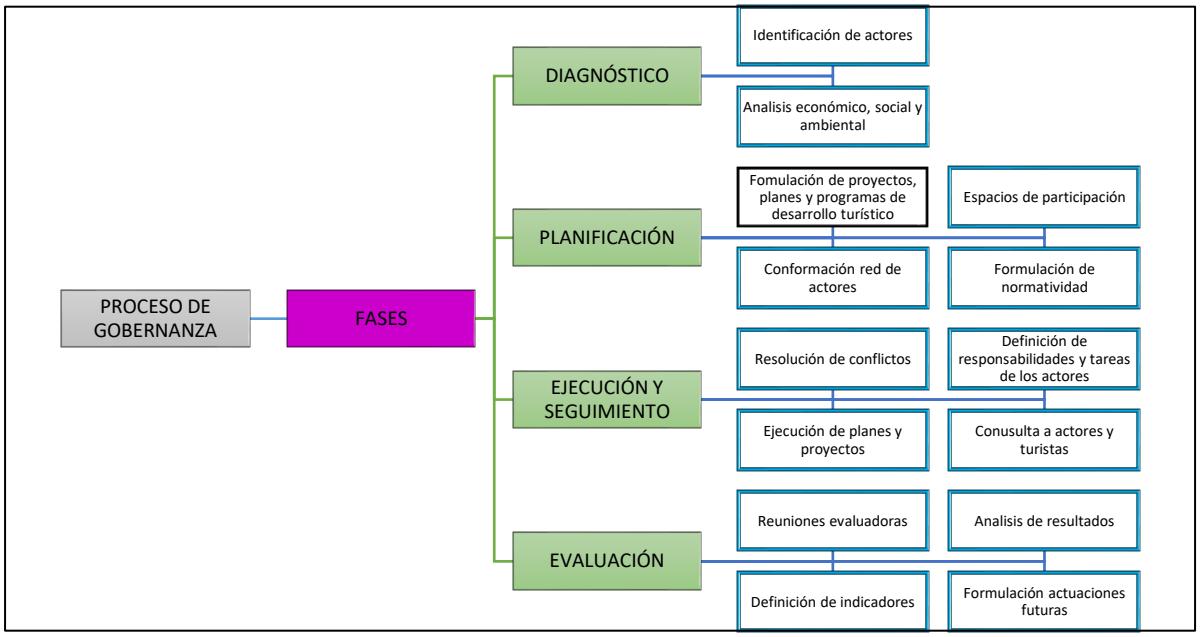


Figura 3. *Proceso de gobernanza turística territorial.*
Figure 3. *Process of territorial tourism governance.*

Este modelo se organiza en cuatro fases: la primera corresponde con el diagnóstico e inicia con la identificación y análisis de las características y actividades turísticas del territorio, la cual genera los insumos para abrir un debate sobre los objetivos que se quieren lograr y las estrategias para perseguirlos, además se deben identificar los actores involucrados y quienes participan en la gestión del turismo. La segunda fase es la planificación, en la cual se determinan los instrumentos de planificación, las estrategias de participación social, se definen responsabilidades y se estimula la generación de redes entre los actores para estimular su cooperación. La tercera fase es la ejecución y seguimiento del proyecto de desarrollo turístico construido colaborativamente, en ella se ejecutarán lo proyectos y programas establecidos y se gestionan los eventuales conflictos de interés o efectos imprevistos. La cuarta y última fase es la evaluación, en la cual se miden los impactos tanto del desarrollo turístico como del modelo mismo de gobernanza, para lo cual se recomienda establecer un conjunto de indicadores, así como garantizar espacios para proponer acciones de mejoramiento a futuro.

6. Información de los autores

Angélica Montealegre Vega [1] orcid.org/0000-0002-9956-4855
Leonardo Garavito González [1] orcid.org/0000-0002-5670-5347

7. Contribución de los autores en el desarrollo del trabajo

Los autores declaran que contribuyeron por igual para el desarrollo del presente estudio.

8. Conflicto de interés

Los autores declaran que no existe conflicto de interés.

9. Referencias

Alcaldía de Villavieja. (2018). *Documento Técnico de Soporte – Diagnóstico 2018*.

Balanzó, A., Garavito, L., Rojas, H., Sobotova, L., Pérez, Ó. I., y Guáqueta, D. (2019). *Gobernanza del desarrollo territorial sostenible: un marco analítico en torno a retos típicos*. Cuadernos del CIPE, 45.

Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*. Ariel.

Brida, J. G., Monterubbianesi, P. D., y Zapata Aguirre, S. (2011). Impactos del turismo sobre el crecimiento económico y el desarrollo. El caso de los principales destinos turísticos de Colombia. *Pasos*, 9, 291.

CAM, C. (2015). *Plan de Manejo Ambiental Distrito Regional de Manejo Integrado - DRMI La Tatacoa, Huila*

Colparques, O. (2020). *Desierto de la Tatacoa*. http://www.colparques.net/TATACOA

EcuRed. (2020). *Desierto de la Tatacoa*. https://www.ecured.cu/Desierto_de_la_Tatacoa#Antecedentes

Fundación Starlight. (2021, marzo 21). *Fundación Starlight*. https://www.fundacionstarlight.org/contenido/47-destinos-turisticos-starlight.html

Garavito, L., Rozo, E., y Mojica, F. (2019). ¿Puede el turismo liderar el desarrollo competitivo y sostenible en el presente y el futuro próximo en Colombia? *Via Tourism Review*.

Giraldo Uribe, J. J., y Ramírez Ospina, D. E. (2016). Territorio, turismo y sostenibilidad en el desierto de la Tatacoa. En C. Serna. (Comp.), *Territorio y Desarrollo sostenible (1a. edición ed.)*. 79-93. México: Ediciones de la U.

Giraldo Uribe, J. J., Sánchez Muñoz, M., y Ruiz Agudelo, H. H. (2020). Propuesta de indicadores ambientales para un turismo sostenible en el Desierto de la Tatacoa, Huila, Colombia. *Semestre Económico*, 239-261.

Gobernación del Huila. (2019). *Actualización plan sectorial de turismo "Huila, un paraíso por descubrir 2019 – 2032"*.

Grupo ARCO, Fandiño, F., y Wyngaarden, W. (2010). *Zonificación para el manejo del Parque Natural Regional de la Tatacoa. Informe final de los convenios 300 y 279 de 2009*.

Gutiérrez Rey, F. (2012). Del discurso del desarrollo a la visión territorial sostenible. *Perspectiva Geográfica*, 17, 233-258. https://doi.org/10.19053/01233769.2270

Jiménez Chaves, V. E., y Comet Weiler, C. (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, *3*(2), 1-11. file:///D:/Users/Administrativo/Downloads/Dialnet-LosEstudiosDeCasosComoEnfoqueMetodologico-5757749.pdf

Martínez, K. I. (2018). Diez planes para hacer en el Desierto de la Tatacoa. *Revista Bacánika*.

Martínez Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Revista Ciênc. Saúde Coletiva*, *17*(3).

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia. (2022). *Centro de información turística de Colombia CITUR*. https://www.citur.gov.co/pages/1#gsc.tab=0

Monge, J., y Yagüe, R. (2016). El desarrollo turístico sostenible. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, *25*(1), 57-2.

Moral Cuadra, S., y Orgaz Agüera, F. (2017). Turismo y desarrollo sostenible: conceptualización, evolución y principios. *Turismo y Desarrollo, 10*(22), 1-9. file:///D:/Users/Administrativo/Downloads/Dialnet-TurismoYDesarrolloSostenible-7932236%20(1).pdf

Plummer, R., y Fennell, D. (2009). Managing protected areas for sustainable tourism: prospects for adaptive co-management. *Journal of Sustainable Tourism*, *17*(2), 149-168. https://doi.org/10.1080/09669580802359301

Pulido, J. I., y López, Y. (2013). *Gestión Estratégica Sostenible de Destinos Turísticos*. Universidad Internacional de Andalucia.

Olaya A., A., Sánchez R., M., y Tovar, A. (2000). Directrices para zonificación, uso y manejo del Desierto La Tatacoa. *Entornos*, 1(12), 27-46.

IOVOP. (2022). *IOVOP, International One Village One Product Alliance*. https://iovop.org/mdl/home/action/aboutus

SIMCO. (2022). *Museo paleontológico de Villavieja*. http://simco.museoscolombianos.gov.co/Home/Museo?personaJuridicaId=823

SITYC. (2018). Boletín Estadístico. Gobernación del Huila. http://turismo.huila.gov.co/storage/app/uploads/public/5ac/259/ff1/5ac259ff1bc02903135933.pdf

Tamayo, G. (2001). Diseños muestrales en la investigación. *Revista semestre económico*, *4*(7), 1-14.

WWF. (2020, diciembre 15). *Vichada ya tiene un Distrito Regional de Manejo Integrado*. https://www.wwf.org.co/?365514/Vichada-ya-tiene-un-Distrito-Regional-de-Manejo-Integrado#:~:text=Los%20Distritos%20Regionales%20de%20Manejo,econ%C3%B3micas%20que%20all%C3%AD%20se%20desarrollan